

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL **Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

SEGUNDO MOMENTO DE ESTRATEGIA SOCIAL Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CUR 1296-2023

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de la mesa principal.
2. Metodología para la formulación de preguntas.
3. Socialización del proyecto.
4. Intervención del representante de Consorcio Acueductos 2024.
5. Intervención del representante de Consorcio Interpanamericana.
6. Intervención de la Alcaldía Municipal de Unión Panamericana.
7. Intervención del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.
8. Conformación de Veeduría ciudadana
9. Espacio para preguntas.
10. Cierre.

DESARROLLO

Alto Baudó., 19 de febrero de 2024

CHOCÓ

WESLIN JAMES MOSQUERA PALACIOS

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS No. 1296 de 2023	
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL ALTO BAUDÓ CHOCÓ
EJECUTOR	MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

PLAZO	6 meses
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	28/06/2024
VALOR DEL PROYECTO	\$ 810.286.921
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	0%
ACTA DE INICIO DE OBRA	23-12-2023
OBSERVACIONES TECNICO	Los procesos de consultoría e interventoría cuentan con acta de inicio del día 23-12-2023,
OBSERVACIONES JURIDICO	Los contratos cuentan con pólizas y actas de inicio

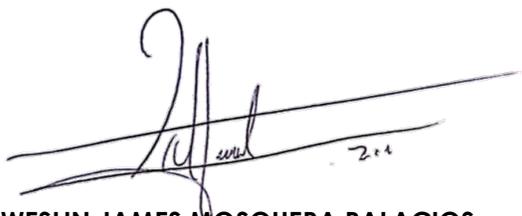
DESARROLLO:

Conforme a lo programado, se llevó a cabo socialización de la estrategia de acompañamiento social a cargo de la Subdirección de Desarrollo Empresarial, en el marco de Convenio de Uso de Recursos CUR 1296 del 2023, para ello, se contó con la participación y asistencia de actores institucionales y sociales del municipio, contando con el acompañamiento del área técnica a cargo del seguimiento del convenio por parte de la subdirección de proyectos del MVCT, y del MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ, denotando los siguientes aspectos;

- 1) Se presento la mesa principal, realizando la intervención de cada asistente, iniciando con los asistentes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, seguido por el equipo que conforman la contratación derivada, contratista e interventoría.
- 2) Inicialmente se habla de las especificaciones del proyecto, iniciando con el CONVENIO DE USO DE RECURSOS N° 1296 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ EN SU CALIDAD DE EJECUTOR. Exponiéndole a la comunidad en que consiste, cuáles son las especificaciones del convenio, el plazo de ejecución del convenio, el valor y la fecha de inicio, todo esto con finalidad de que la población como beneficiaria logre entender cómo se conforma.
- 3) Se habla sobre la contratación derivada del convenio 1296-2023, explicándole a la comunidad, que el ejecutor del proyecto es EL MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ el contrato de obra fue adjudicado a la firma INGESARA GROUP S.A.S con numero de contrato CM N°013 de 2023 y que tiene como objeto CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL ALTO BAUDÓ CHOCÓ., dentro de las generalidades se estipula que el valor del contrato es de \$630,785,842 y el plazo de ejecución es de 6 meses.

Y la interventoría adjudicada a la firma CONSORCIO ERPA-TRINUM con numero de contrato CM N°014 de 2023 y que tiene como objeto INTERVENTORÍA DE LA CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL ALTO BAUDÓ CHOCÓ, dentro de las generalidades se estipula que el valor del contrato es de \$163,613,100y el plazo de ejecución es de 6 meses.

- 4) Se le indica a la comunidad que el presupuesto asignado por Nación, que es del 100% solo se puede emplear en los ítems que se encuentran en el alcance del proyecto.
- 5) Se habla de las generalidades del proyecto que tienen como objeto elaborar los estudios técnicos que permitan diseñar un sistema de acueducto, optimizando, en lo posible, la infraestructura existente, y/o proyectar elementos nuevos que sean necesarios para asegurar de manera continua el suministro de agua potable a la población urbana del municipio proyectada a 25 años.
- 6) **Y como objetivos:** 1) Los estudios y diseños para la optimización de la infraestructura existente como son: bocatoma, tanques, líneas de aducción/conducción, redes de distribución, identificando mediante un catastro aquellas que requieran, o sean susceptibles de mitigación del riesgo, bien sea de obras de mitigación, rehabilitación, reposición o expansión, enfocados hacia la sectorización y modelación hidráulica del sistema proyectado.
2) Identificar y Proyectar las obras y suministros necesarios ejecutar un Plan de Micromedición y Conexiones Domiciliarias e Intradomiciliarias para todos los usuarios activos del sistema.
- 7) Se enseña a la comunidad y asistentes a la socialización, cual es el alcance de la consultoría y las fases a ejecutar con sus respectivos ítems
- 8) En cuanto al impacto se manifestó que mediante la ejecución de este proyecto de preinversión se pretenden llevar a cabo los estudios y diseños de prefactibilidad y factibilidad que suministrarán los insumos técnicos y la información de Ingeniería con un nivel de detalle de construcción, para materializar las soluciones tendientes a superar las dificultades y problemas que actualmente experimentan los habitantes del centro poblado Pie de Pató, cabecera municipal de Alto Baudó, respecto a las inadecuadas condiciones de prestación del servicio de acueducto en materia de cantidad (zonas de la red de distribución donde no llega el agua), calidad (suministro de agua cruda) y continuidad (intermitencia en el servicio)
- 9) No se pudo conformar la veeduría ciudadana, queda a responsabilidad de consultor y personería municipal



WESLIN JAMES MOSQUERA PALACIOS
Apoyo a la Supervisión Zona Sur Chocó

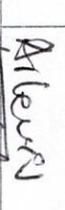
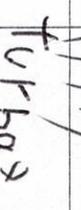
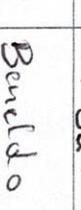
FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Pe Rato - Alto Baudó . FECHA: 21-Feb/2024 HORA: 3:00 pm.

TEMA: Plb momento 2 Estrategia Social, Presentación PRESIDE: MUC - MPIO - CONTRATISTA
Proyecto - conformación Uceduna.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: MPIO -

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	Juiss Javier	Director	Alcalde	3123943852	juiss.javier@alcalde.gov		
2	Talva Beltrán	secretario	Alcalde	321914113	talva.beltran@alcalde.gov		
3	Eduar Rivas R.	denidid	Alcalde	3127902207	eduar.rivas@alcalde.gov	X	
4	Arlevis Rivas	profesora	Alcalde	3114198163	arlevis.rivas@alcalde.gov		
5	Pariseason Gairamo T.	Extencionista	Alcalde	31235831672	pariseason.gairamo@alcalde.gov		
6	TURBAO CHITAMA		Padrando				
7	Baudoisarami.		Landoño	3116832013			

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
8	Fidel		Londano	321682412			Fidel
9	Yeferson Rojas	Docente	El Corno	301694489			Yeferson Rojas
10	Agustinaldo Rubiano	Gobernador	El Charro	304477253			Agustinaldo Rubiano
11	BAROBILLO C.T	Gobernador	Tricera Nativo	320758989	bardebillo@tribuna@gmail.com		BAROBILLO
12	Johanna Polanco		Alcalde Alto Budo	314045177	johannapolanco@hotmail.com		Johanna Polanco
13	Elmer Palacios Rivas	Cultura	Alto Budo	3011015793	elmerowag@hotmail.com		Elmer Palacios
14	Neiver Masandayá	C. Indec	Alcalde	3117220583	nemasa7ehofanul.com		Neiver Masandayá
15	Karen Jineith May	Inspector	Alcalde	3234583496	keivinyjineithr33@gmail.com		Karen Jineith
16	JOSBA PATIÑO	E. SACO	ACCACOID	311319 5213	josba.patino@gmail.com		JOSBA PATIÑO
17	Richard Mejia M.	Coordinador	Daitera	3117776833			Richard

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Computador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
18	MISOEL PATRICIA	Gobernador	Puerto manso	3292159924			MISOEL
19	YISAMECUA SAMBI	desente	cegado	3149413141			YISAM
20	JAIME VALDERRAMA M	Coordinador	Aledia	3205558306	jaimevaldas@ziganmail.com		JAIME
21	FRANKLIN GUTIERREZ	Samarista	Afiro	3205647078			FRANKLIN
22	WALTER GARRICA	Parroco	Piñedepaja	310230389	waltergarrica@ht		WALTER
23	MARNESE PALACIOS	Presidente comite	Piñedepaja	3104606153	marnepalacios@com		MARNESE
24	NESTOR HERNANDEZ	Vice Presi	Piñedepaja	3137960701			NESTOR
25	MAGDALENA A		Piñedepaja				MAGDA
26	DIY DORIS AURIBALE		Piñedepaja	3105665582			DIY DORIS
27	ROSANDELA	Fiscal	CONSAB	3129937537			ROSANDELA

Comunitario

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Computador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
28	Luis F. Romaña	Ltd. Auxiliar	Ingresar a grupo	3727327638	lromaña@vivienda.gov.co		
29	Frike Huilbo	Trabajo Social	Ingresar a grupo	3103566577	monlencornd@vivienda.gov.co		
30	Nayda Romero	Superadora	N.O.E.T.	3138516611	nromero@vivienda.gov.co		
31	Yosver Patricia G	Ing. Civil R.	Comercio ET	3106247896	yosverg18@gmail.com		
32	Neolin Jarama	Prof. Seguros	M.V. ET	3196020600	njarama@vivienda.gov.co		
33	Andrés Mantillo	Prof. Especial	MVCT	3144935595	amantillo@vivienda.gov.co		

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
 Computador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf